

E D I C T O:

Yo, **LUIS NOVOA SANCHEZ**, Notario de esta Ciudad
y del Ilustre Colegio de Madrid,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría de Aranjuez, el día veinte
de Marzo de dos mil veintiséis, se inició acta de
notoriedad para la Declaración de Herederos Ab-
intestato por fallecimiento del siguiente causante:

- **DON MANUEL GOMEZ DEL POZO**, fallecido el día
25 de mayo de 1978, en la que se hace constar que
falleció en estado de soltero, y que su única
heredera abintestato es su madre, **DOÑA AURELIA POZO
MUÑOZ**. -----

Lo que notifico, por medio del presente edicto
a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho
en dicha Declaración de Herederos Ab-intestato o
verse afectados como consecuencia de dicha acta,
para que antes del 20 de abril del presente, puedan
comparecer en esta Notaría, sita en Aranjuez
(Madrid), Carretera de Andalucía, nº 109,

exponiendo y justificando sus derechos. -----

Aranjuez, a veinticuatro de Marzo de dos mil
veintiséis. -----



[Handwritten signature in blue ink]